

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES

14470 *Resolución de 22 de junio de 2026, del Centro de Investigaciones Sociológicas, por la que se publica la concesión del «Premio Nacional de Sociología y Ciencia Política» para el año 2026.*

Entre las funciones que se le encomiendan al Centro de Investigaciones Sociológicas en la Ley 39/1995, de 19 de diciembre, de organización del Centro de Investigaciones Sociológicas, y en el Real Decreto 1214/1997, de 18 de julio, que la desarrolla, figura de forma destacada la convocatoria de premios que contribuyan a la promoción y estímulo de la investigación social aplicada.

Con esa finalidad se aprobó la Orden PJC/620/2024, de 19 de junio, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión, por el Centro de Investigaciones Sociológicas, del Premio Nacional de Sociología y Ciencia Política.

Conforme a dichas bases, se dictó la Resolución de 24 de abril de 2026, del Centro de Investigaciones Sociológicas, por la que se convocó el «Premio Nacional de Sociología y Ciencia Política 2026».

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado octavo de la citada resolución, y de acuerdo con la propuesta del Informe del órgano instructor y del acta del Jurado del Premio Nacional de Sociología y Ciencia Política 2026 de fecha 17 de junio de 2026,

Esta Presidencia ha dispuesto:

Primero.

Comunicar que el Jurado estuvo presidido por don José Félix Tezanos Tortajada, Presidente del Centro de Investigaciones Sociológicas, e integrado por las siguientes personalidades: Doña Silvia García Ramos, doña Rosario H. Sánchez Morales, doña Constanza Tobío Soler, don Rafael Pardo Avellaneda, doña Luisa Carlota Solé i Puig, doña Almudena Moreno Mínguez, don Javier de Estaban Curiel, don Antonio Francisco Alaminos Chica, y doña Capitolina Díaz Martínez. Actuó como Secretaria del Jurado, con voz pero sin voto, doña María Asunción Garzón Martínez.

Segundo.

Hacer público el fallo del Jurado que el día 9 de junio de 2026, en sesión única y por mayoría de votos, ha acordado conceder el «Premio Nacional de Sociología y Ciencia Política» del año 2026 a don Antonio Ariño Villarroya.

Tercero.

Desestimar el resto de candidaturas presentadas.

Cuarto.

Disponer la publicación de la presente resolución con el fallo en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 22 de junio de 2026.–El Presidente del Centro de Investigaciones Sociológicas, José Félix Tezanos Tortajada.